



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Código DEP-FO-025

Fecha 06/12/2023

Versión: 001

Página 1 de 1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027

Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20240680810140				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Seguridad integral para la vida de todos				
Sector de inversión territorial	Sector 04. Información estadística				
Programa Distrital	Programa 0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional				
Indicador de producto plan de desarrollo	040600300. Tramites de conservación catastral realizados				
Número BPIN	2024680810140				
Programa Nacional	Programa 0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional				
Producto Nacional	0406003. Servicio de conservación catastral				
Indicador Nacional	040600300. Tramites de conservación catastral realizados				
Valor Total del Proyecto	\$ 4.691.475.661				
Valor Total de la Vigencia	\$ 1.500.000.000				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 1.500.000.000	Otros:		Otros:	
Total:	\$ 1.500.000.000	Total:		Total:	
Solicitud realizada por:		Nombre: EDWIN ADRIÁN GARCÍA ÁVILA			
		Cargo: Secretario de planeación			
Nota: Primera actualización 2025.					

Se expide en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez a partir del primero (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

E-G-7

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó	Omar Ernesto Prada	<i>[Firma]</i>	06-02-2025
Proyecto y elaboró	Daniel Guillermo Diaz Rueda	<i>[Firma]</i>	06-02-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			